



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 JUL. 1983

Expte. N° 189/83 - REF. 3/83

VISTO:

La realización de las "Primeras Jornadas Nacionales de Presupuesto y Control" y "II Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública", llevados a cabo en Salta entre el 6 y 8 y 8 al 11 de Junio pasado; y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de los citados eventos y en los actos y reuniones accesorias previstas, se contó con la colaboración de personal docente y no docente y alumnos de la Casa;

Que los resultados obtenidos en sus distintos aspectos han sido motivo de elogiosos comentarios por parte de los concursantes;

Que tal circunstancia de debió al alto espíritu de colaboración, capacidad y total dedicación demostrados en las tareas que a cada uno se le / asignara;

POR ELLO:

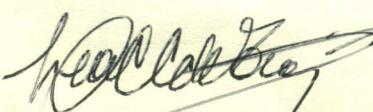
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

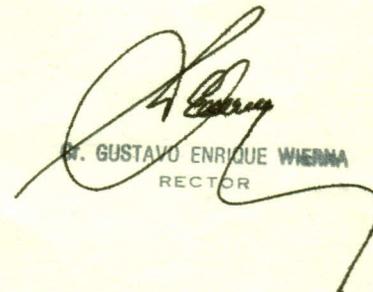
ARTICULO 1°.- Destacar y agradecer la valiosa y desinteresada colaboración prestada por la Comisión Organizadora, personal docente y no docente y alumnos específicamente de la carrera de Contador Público Nacional, que participaron de la organización y desarrollo de las PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE PRESUPUESTO Y CONTROL y II SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA, realizados en esta ciudad, desde el 6 al 8 y 8 al 11 de Junio del corriente año, respectivamente.

ARTICULO 2°.- Por Secretaría Administrativa se cursará nota de agradecimiento / al personal y alumnos que colaboraron en los actos de los referidos eventos, con copia para los respectivos legajos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la dependencia citada precedentemente para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA


M. GUSTAVO ENRIQUE WISERNA
RECTOR

RESOLUCION N° 344-83